

COMMEND IBÉRICA S.L., consciente de la importancia de la seguridad de la información y la protección de los datos de carácter personal y estando altamente comprometidos en ofrecer la máxima seguridad en la información tratada en la operación del negocio para los servicios de desarrollo y producción de sistemas de seguridad y comunicación integrados para la protección de personas, edificios y activos, asumimos la **seguridad de la información** como un pilar estratégico de nuestra operación y compromiso con nuestros clientes.

La dirección y todo el equipo de COMMEND IBÉRICA S.L., estamos comprometidos con la protección de la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de la información, tanto propia como de terceros, asegurando un entorno confiable y resiliente para nuestras soluciones tecnológicas y procesos internos, en base a los siguientes Principios Rectores:

- **Confidencialidad:** Solo el personal autorizado accede a la información sensible.
- **Integridad:** La información es precisa, completa y protegida contra modificaciones indebidas.
- **Disponibilidad:** Los datos y sistemas están disponibles cuando se necesitan, sin interrupciones críticas.
- **Legalidad:** COMMEND IBÉRICA S.L. garantizará el cumplimiento de toda legislación en materia de seguridad de la información y privacidad. En concreto, el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Para ello **COMMEND IBÉRICA S.L.**, se compromete a llevar a cabo:

- Mantenemos un **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)** alineado a buenas prácticas internacionales como la norma ISO/IEC 27001.
- Aplicamos medidas de seguridad en todas las etapas del desarrollo de nuestros productos, garantizando su robustez ante amenazas internas y externas.
- Clasificamos y protegemos la información según su nivel de sensibilidad.
- Gestionamos proactivamente los **riesgos e incidentes de seguridad**, con procedimientos claros de detección, respuesta y recuperación.
- Fomentamos una cultura de seguridad a través de formación continua y participación activa de todos los colaboradores.
- Aseguramos la **continuidad operativa** mediante planes de contingencia y recuperación ante desastres.

La seguridad de la información no es solo una función técnica, es una responsabilidad de todos. Desde la dirección general hasta cada colaborador, trabajamos cada día para garantizar que la información y los sistemas que confiamos y ofrecemos estén verdaderamente protegidos y mediante esta política, la Dirección General asume la responsabilidad de apoyar y promover el establecimiento de las medidas organizativas, técnicas y de control necesarias para el cumplimiento de las directrices de seguridad aquí descritas, así como velar por la mejora continua del SGSI.

Asimismo, todas las políticas y procedimientos incluidos en el SGSI serán revisados, aprobados e impulsados por la Dirección General de **COMMEND IBÉRICA S.L.**

Esta Política de Seguridad y Protección de Datos será mantenida, actualizada y adecuada a los fines de la organización, alineándose con el contexto de gestión de riesgos estratégica de la organización. A este efecto se revisará a intervalos planificados o siempre que se produzcan cambios significativos, a fin de asegurar que se mantenga su idoneidad, adecuación y eficacia. Asimismo, para gestionar los riesgos que afronta [nombre del cliente] se define un procedimiento de evaluación de riesgos formalmente definido.

Versión 1.0.

Esta política fue aprobada por el Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos de **COMMEND IBÉRICA S.L.** a 13 de abril de 2026.